



Valparaíso, 22 de abril de 2025

OFICIO N° 575-2025

La **COMISIÓN DE EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS** en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad, oficiar a Ud., con el propósito de que tenga a bien analizar la situación que se presenta en la Ruta 5 Sur, entre los kilómetros 74 y 80, sector donde anteriormente se encontraban instaladas barreras tipo *New Jersey* móviles, que permitían habilitar el paso de vehículos de emergencia. Actualmente, dicha posibilidad no existe, lo que dificulta el tránsito expedito y oportuno para atender emergencias y siniestros.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción de la Presidenta de la Comisión, diputada **MARCELA RIQUELME ALIAGA**.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS, SEÑOR JUAN MANUEL SÁNCHEZ MEDIOLI.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 54A5D6BA068932F2